

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 11-2015
6 de mayo de 2015

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO PRIMERO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
ARTÍCULO SEGUNDO. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.....	3
1. ACTA N° 9-2015 DEL DE 2015.....	3
2. ASISTENCIA N° 10-2015 DEL 29 DE ABRIL DE 2015.....	3
ARTÍCULO TERCERO. PROPUESTAS DE COMISIONES:.....	3
1. COMISIÓN DE ASUNTOS RELATIVOS A LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PRODUCCIÓN:.....	3
a. <i>Proyecto Fida: "Caracterización polifásica de nematodos transmisores de virus (nematoda: longidoridae) aislados de cultivo de Costa Rica", código SIA 186-14"</i>	4
ARTÍCULO CUARTO. INFORMES:.....	5
1. CALENDARIZACIÓN DE SESIONES.....	5
2. NEGOCIACIONES DEL FEES.....	5
3. CONFERENCIA CON EL SR. PROCURADOR DE LA ÉTICA PÚBLICA.....	7
4. INFORME DE LA SEDE REGIÓN BRUNCA.....	7
5. INFORME ESTUDIANTIL.....	7
6. CSUCA.....	8
7. CALLE NORTE.....	8
8. ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS.....	8
ARTÍCULO QUINTO. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA:.....	8
1. R-1146-2015 DE 6/4/2015, SUSCRITO POR LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO, RECTORA. ADHESIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL UTN AL CONARE.....	8
2. FCS-CA-TA-054-2015, DEL 10/4/2015, SUSCRITO POR EL DR. CARLOS BUEZO CRUZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. ACUERDO DE APOYO PARA ASIGNACIÓN DE MÁS HORAS ESTUDIANTE ASISTENTE.....	8
3. FCS-EC-CA-03-02-201, DEL 13/4/2015, SUSCRITO POR LA M.SC. RUTH MARTÍNEZ CASCANTE, PRESIDENTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA. ACUERDO DE APOYO A PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS EN REVISTAS Y BASES DE DATOS.....	9
4. CT-03-2015 DEL 27/4/2015, SUSCRITO POR EL M.SC. RÉGULO DÍAZ SÁNCHEZ, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES. "GIRAS INSTITUCIONALES".....	9
2. CT-05-2015 DEL 30/4/2015, SUSCRITO POR EL M.SC. RÉGULO DÍAZ SÁNCHEZ, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES. "SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE CONSACA ANTE ESE ÓRGANO".....	10
ARTÍCULO SEXTO. ASUNTOS PENDIENTES:.....	10
1. INCORPORACIÓN DEL M.SC. TOMÁS MARINO HERRERA A COMISIONES PERMANENTES DEL CONSACA.....	10

CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 12-2015
6 de mayo de 2015

ACTA NÚMERO SEIS GUIÓN DOS MIL QUINCE (12-2015) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL SEIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO	VICERRECTOR ACADÉMICO
LIC. ENRIQUE MATA RIVERA	DECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
DRA. ILEANA CASTILLO CEDENÑO	DECANA, CIDE
M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO	DECANA, CIDEA
M.SC. FELIPE REYES SOLARES	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA	DECANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
M.SC. TOMÁS MARINO HERRERA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
M.A. JOSÉ LUIS DÍAZ NARANJO	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR	PRESIDENTA, SEPUNA
EST. KARLA SEQUEIRA GARITA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. EDAN MENA GUZMÁN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

LICDA. SANDRA LEÓN COTO	(9:26 a.m.)	RECTORA
M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO	(9:30 a.m.)	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
M.BA. DINIA FONSECA OCONOR	(9:37 a.m.)	VICERRECTORA DE DESARROLLO

AUSENTES

M.SC. CARLOS BUEZO CRUZ	(Incapacitado)	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ		DECANO, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
EST. KARINA LÓPEZ SELVA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. JONATHAN QUESADA CAMPOS		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADAS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO
--	--

INICIA PRESIDENDO EL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO Y COMO SECRETARIA A.I. LA M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA. AI INGRESAR ASUME LA PRESIDENCIA LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO Y FUNGE COMO SECRETARIO EL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
 - a. Acta N° 9-2015 del 22 de abril de 2015.
 - b. Asistencia N° 10-2015 del 29 de abril de 2015.
3. **Propuestas de Comisión:**
 - a. Comisión Relativos a la Investigación, Extensión y Producción:
 - i. Proyecto Fida: ""Caracterización polifásica de nematodos transmisores de virus (nematoda: longidoridae) aislados de cultivo de Costa Rica", código SIA 186-14".
4. **Informes:**
5. **Correspondencia:**
 - i. R-1146-2015 del 6/4/2015, suscrito por la Licda. Sandra León Coto, Rectora. Adhesión de la Universidad Técnica Nacional UTN al Conare.
 - ii. FCS-CA-TA-054-2015, del 10/4/2015, suscrito por el Dr. Carlos Buezo Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Acuerdo de apoyo para asignación de más horas estudiante asistente.
 - iii. FCS-EC-CA-03-02-2015 del 13/4/2015, suscrito por la M.Sc. Ruth Martínez Cascante, Presidenta del Consejo Académico de la Escuela de Economía. Acuerdo de apoyo a publicación de artículos académicos en revistas y bases de datos.
 - iv. CT-03-2015 del 27/4/2015, suscrito por el M.Sc. Régulo Díaz Sánchez, Coordinador de la Comisión de Transportes. "Giras Institucionales"
 - v. CT-05-2015 del 30/4/2015, suscrito por el M.Sc. Régulo Díaz Sánchez, Coordinador de la Comisión de Transportes. "Solicitud de nombramiento de un representante de Consaca ante ese órgano".
6. **Asuntos Pendientes:**
 - i. Incorporación del M.Sc. Tomás Marino a comisiones permanentes del Consaca

ARTÍCULO PRIMERO Aprobación del orden del día.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ inicia solicitando que alguno de los presentes le colabore en la Secretaría, en tanto se integra la Licda. Sandra León a la sesión. Se propone a la M.Sc. María Antonieta Corrales, moción que es acogida por unanimidad.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:**

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
 - a. Acta N° 9-2015 del 22 de abril de 2015.
 - b. Asistencia N° 10-2015 del 29 de abril de 2015.
3. **Propuestas de Comisión:**
 - a. Comisión Relativos a la Investigación, Extensión y Producción:
 - i. Proyecto Fida: ""Caracterización polifásica de nematodos transmisores de virus (nematoda: longidoridae) aislados de cultivo de Costa Rica", código SIA 186-14".
4. **Informes:**
 - a. Calendarización de Sesiones.
 - b. Negociación para el Fees

- c. Conferencia de Ética
- d. Informe de la Sede Brunca
- e. Debate Estudiantil
- f. Csuca
- g. Calle Norte Campus Benjamín Núñez
- h. Acreditación de la Carrera de Enseñanza de las Ciencias

5. Correspondencia:

- a. R-1146-2015 del 6/4/2015, suscrito por la Licda. Sandra León Coto, Rectora. Adhesión de la Universidad Técnica Nacional UTN al Conare.
- b. FCS-CA-TA-054-2015, del 10/4/2015, suscrito por el Dr. Carlos Buezo Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Acuerdo de apoyo para asignación de más horas estudiante asistente.
- c. FCS-EC-CA-03-02-2015 del 13/4/2015, suscrito por la M.Sc. Ruth Martínez Cascante, Presidenta del Consejo Académico de la Escuela de Economía. Acuerdo de apoyo a publicación de artículos académicos en revistas y bases de datos.
- d. CT-03-2015 del 27/4/2015, suscrito por el M.Sc. Régulo Díaz Sánchez, Coordinador de la Comisión de Transportes. "Giras Institucionales"
- e. CT-05-2015 del 30/4/2015, suscrito por el M.Sc. Régulo Díaz Sánchez, Coordinador de la Comisión de Transportes. "Solicitud de nombramiento de un representante de Consaca ante ese órgano".

6. Asuntos Pendientes:

- a. Incorporación del M.Sc. Tomás Marino a comisiones permanentes del Consaca

7. Asuntos Varios

B. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobación de actas anteriores.

1. Acta N° 9-2015 del de 2015.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ somete a consideración de los presentes el Acta N° 9-2015, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 22 de abril de 2015.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA N° 9-2015 DEL 22 DE ABRIL DE 2015, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.
- B. ACUERDO FIRME.

SE ABSTIENE DE VOTAR ESTE DOCUMENTO EL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN.

2. Asistencia N° 10-2015 del 29 de abril de 2015.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ somete a conocimiento de los presentes la Asistencia N° 10-2015, correspondiente a la sesión convocada por este órgano el 29 de abril de 2015, y que no se efectuó por falta de quórum.

ARTÍCULO TERCERO. Propuestas de Comisiones:

1. Comisión de Asuntos Relativos a la Investigación, Extensión y Producción:

a. **Proyecto Fida: ""Caracterización polifásica de nematodos transmisores de virus (nematoda: longidoridae) aislados de cultivo de Costa Rica", código SIA 186-14".**

M.A. FLORIVETTE RICHMOND da lectura al dictamen de comisión referente a este tema.

Luego de una breve discusión, y **RESULTANDO:**

1. El oficio ECA-PROF-463-2014 suscrito por el responsable del proyecto, el M.Sc. Alejandro Esquivel, solicitó a la Dirección de Investigación que el señor Walter Peraza Padilla asuma la coordinación del proyecto.
2. En oficio VA-DI-012-2015 la Dirección de Investigación le comunica al M.Sc. Alejandro Esquivel que dicha solicitud debe seguir los "Lineamientos para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas" UNA Gaceta No. 17-2009.
3. El oficio ECA-D-013-2015 suscrito por la Directora de la Escuela de Ciencias Agrarias, en el cual solicita al Consejo Académico de dicha escuela, avalar el cambio de coordinador en dicho proyecto.
4. El oficio ECA-D-CA-07-01-2015 que transcribe el acuerdo de Consejo Académico de la Escuela de Ciencias Agrarias tomado en sesión ordinaria 01-2015 del 26 de enero de 2015, el cual aprueba el cambio de coordinador del máster Alejandro Esquivel Hernández por el máster Walter Peraza Padilla.
5. En oficio FCTM-CA-112-2015 que transcribe el acuerdo de Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar en sesión ordinaria 03-2015 del 06 de abril de 2015 el cual refrenda el oficio ECA-D-CA-07-01-2015.
6. El oficio VA-PPAA-DI-271-2015 de fecha 20 de abril de 2015, suscrito por el Dr. Carlos Morera Beita, Director de Investigación, en el cual recomienda al CONSACA el cambio de coordinador para el proyecto "Caracterización polifásica de nematodos transmisores de virus (nematoda: longidoridae) aislados de cultivo de Costa Rica", código SIA 186-14.
7. El oficio CONSACA-036-2015 de fecha 22 de abril de 2015, suscrito por la M.B.A María del Milagro Meléndez Ulate, Directora, en el cual se traslada el oficio VA-PPAA-DI-271-2015 para lo que corresponda.

CONSIDERANDO:

1. Que la propuesta "Caracterización polifásica de nematodos transmisores de virus (nematoda: longidoridae) aislados de cultivo de Costa Rica", código SIA 186-14, fue aprobada en oficio CONSACA-080-2014 por CONSACA para recibir fianza miento FIDA 2015.
2. El análisis de la Dirección de Investigación, el cual consideró los siguientes criterios:
 - a) El M.Sc. Alejandro Esquivel, coordinador del proyecto, se acoge a su jubilación a partir del 01 de febrero de 2015.
 - b) El proyecto se formuló para la ejecución a mediano plazo.
 - c) La experiencia acumulada por el académico Walter Peraza en los últimos años.
 - d) Es de interés de la Unidad Académica la formación de personal de relevo.
 - e) El máster Peraza ha trabajado en el laboratorio desde el 2004 y en el 2012 concluyó sus estudios de maestría en una temática de nemátodos fitoparásitos y se ha capacitado en taxonomía y biología molecular de nematodos.
 - f) El máster Peraza cuenta con varias publicaciones relacionadas con el tema y ha participado en varios proyectos.
 - g) El máster Peraza cumple con los requisitos y conocimientos necesarios para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
3. El oficio ECA-D-084-2015, mediante el cual la Directora de la Escuela de Ciencias Agrarias, aclara al Decanato que el máster Walter Peraza sustituirá al Máster Esquivel con una jornada de 20 horas en categoría 88 y con una vigencia del 01 de febrero de 2015 al 31 de diciembre de 2017.
4. Los "Lineamientos para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas" (UNA Gaceta N° 17-2009).
5. La modificación del Artículo 25 de los "Lineamientos para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas" (UNA Gaceta N° 20-2011).

6. Los "Procedimientos, requisitos, criterios y productos para la gestión de programas, proyectos y actividades académicas en la Universidad Nacional" (VA-825-2010).
7. El análisis realizado por los miembros de la Comisión de Asuntos Relativos a la Investigación, Extensión y Producción.

POR TANTO SE ACUERDA:

- A. *AVALAR EL CAMBIO DE COORDINADOR DEL PROYECTO FIDA "CARACTERIZACIÓN POLIFÁSICA DE NEMATODOS TRASMISORES DE VIRUS (NEMATODA: LONGIDORIDAE) AISLADOS DE CULTIVO DE COSTA RICA", CÓDIGO SIA 186-14, A CARGO DEL MÁSTER ALEJANDRO ESQUIVEL HERNÁNDEZ POR EL MASTER WALTER PERAZA PADILLA, CON UNA JORNADA DE 20 HORAS, EN CATEGORÍA 88, DEL 01 DE FEBRERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

ARTÍCULO CUARTO. Informes:

1. Calendarización de Sesiones.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ propone que se calendaricen los temas que se abordarán en las próximas sesiones de esta gestión, que está pronta a terminar su ejercicio, moción que es acogida por unanimidad; quedando la programación de la siguiente forma:

A LAS 9:26 A.M. INGRESA LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO.

Día	Actividad
13 de mayo	Reglamento de Consaca (Taller) Resultados de Admisión
20 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Informe General de la Comisión de Reforma Estatutaria • Negociación del Fees
27 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • PMI • Concurso Fida
3 de junio	Concurso Funder Comisión de Transportes
10 de junio	Avances, pendientes y retos de las siguientes instancias: Diseño Curricular, Evaluación Profesional, Éxito Académico, Campus Sostenible y todos los programas que se han estado impulsando en esta gestión.

A LAS 9:30 A.M. INGRESA EL M.SC. OLGIER ROJAS ELIZONDO.

A LAS 9:37 A.M. INGRESA LA M.BA. DINIA FONSECA OCONOR.

2. Negociaciones del Fees.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que en una sesión anterior ella comentó que se estaba procurando un escenario conservador, un escenario medio y un escenario más favorable. Lo importante de los escenarios es que permite a las instituciones visualizar y tener una aproximación bastante cercana de cuál es el presupuesto mínimo que se puede aceptar, porque esa es la condición base para no permitir que pase de lo previsto para abajo. Eso tiene mucha relación con tener muy claro qué es lo que la Universidad se propone hacer de más para el próximo quinquenio (porque no es que se va a quedar haciendo lo mismo). Ese es un ejercicio cuidadoso que está trabajando la Vicerrectoría de Desarrollo y que ya tiene fecha de presentación de escenarios en el Gabinete. Considera que se podrían presentar ante el Consaca el miércoles 20 de mayo. Expone que lo que se debe plantear es la parte sustantiva y cómo se liga esa acción sustantiva a los presupuestos, y eso es una novedad, porque nunca se ha tenido en Planes que ligue el presupuesto, y se está organizando de la siguiente manera:

considerando unas acciones ordinarias de la Universidad que cubre presupuesto hasta el 2015, de forma que todo lo que sea asuntos incrementales se ponen como acciones estratégicas para los cuales se va a buscar el presupuesto adicional. Indica que están en ese momento de hacer el ejercicio en cada institución de analizar en qué actividades se darían los incrementos de presupuesto. Ahí hay un ejercicio cuidadoso, que en este momento se ha hecho preliminarmente junto con la señora Vicerrectora de Desarrollo, ellos están cuantificando la parte financiera en cuanto costo de una plaza más en el próximo presupuesto para ver cuántas plazas se pueden ir incluyendo. Expone que hay varios aspectos importantes para el próximo quinquenio, por ejemplo, están en formulación varias carreras nuevas, que hay que darles el sustento. Indica que hay carreras realmente interesantes que tendrían que ver de qué manera se consideran. Hay un ejercicio que debe ser considerado, y es cómo seguir en el ejercicio de desconcentrar carreras hacia las sedes regionales, y eso es muy caro porque se requieren viáticos. Eso se podría lograr utilizando los mismos recursos que se tienen, por ejemplo, en la parte laboral, pero desconcentrando hacia las sedes el ejercicio de ubicar allí algún apoyo, pero también comprometiendo a las escuelas a que tengan disponibilidad presupuestaria para poder trasladar algunas carreras a las sedes regionales o a otros sitios. Expone que hay que incluir en el presupuesto de los próximos cinco años el asunto de la infraestructura más grande que se va a tener, por lo que se va a requerir conserjería, más vigilancia, y eso tiene que reflejarse en un presupuesto. Indica que la parte de mantenimiento es una de las áreas que se ha venido reforzando y la Universidad va a tener que pensar en los próximos cinco años en pasar de un modelo de ser muy intensivos en infraestructura, para pasar a ser un modelo muy intensivo en mantenimiento, porque no cree que se tenga mucho presupuesto para infraestructura, pero entonces hay que darle mantenimiento a lo que ya se ha logrado tener en la Universidad. Manifiesta que Prodepi va a tener que ir migrando hacia un modelo más intensivo en el área de mantenimiento. Igualmente, dentro de este ejercicio y dentro de una utopía, han pensado en incorporar algunos recursos para fortalecer las sedes regionales, en especial la Sede Región Branca en el área de investigación, donde se requiere vencer asimetrías con las otras sedes que tienen más recursos en ese sentido, pero igualmente se está procurando modelar cuánto se pudiera incluir en ese sentido. Asimismo, para procurar que en las sedes regionales se pase de bachilleratos a licenciaturas, que es otro ejercicio que es importante realizar para el próximo quinquenio, porque los estudiantes están en condición de tener grados superiores a lo que ya tienen, y los estudiantes están muy convencidos de eso y vienen presionando muy fuertemente en el sentido de demandar eso como una necesidad de parte de ellos. Expresa que hay un aspecto que están tratando de incluir, y es una preocupación para ellos, para lo cual realizaron el ejercicio de soñar y ahora tienen que pasar a los números reales para ver hasta dónde pueden realizar. Pero hay otro aspecto que también se tiene que procurar fortalecer y es el área de salud en las sedes regionales, o desconcentrar algunos servicios. Ese será un ejercicio que el área de salud debe replantear, pero eso es una necesidad. Indica que en este quinquenio pasado se ha reforzado la parte recreativa, la parte de éxito académico, pero no tanto el área de salud en las sedes regionales, por lo que están dentro de ese sueño pensando que también hay que contemplar las sedes regionales. Agrega que dentro de toda la oferta, se está pensando que la Universidad pueda mantener un 3% de crecimiento en el número de estudiantes año a año, que es el indicador más reciente dentro de un proceso de mucha estabilización; porque se ha tenido un crecimiento mucho más grande en el quinquenio anterior, pero ahora lo que no se vale (si se va a tener un presupuesto superior) mantenerse y bajar, por lo que se ha pensado en mantener un nivel razonable de un crecimiento de un 3%, que eso significa aproximadamente unos 120 estudiantes adicionales por año, que provienen de las carreras nuevas que se impulsan y de ese proceso de optimización de cupos que hay que tener. Expone que el Fondo de Becas es un área que definitivamente, si la tendencia sigue como se tiene (en el sentido de que crece el número de estudiantes que proviene del área rural) hay que hacerlo crecer más fuertemente que lo que ha crecido hasta ahora. Actualmente el crecimiento es de aproximadamente 4.5%.

M.BA. DINIA FONSECA aclara que inicialmente se sacó un 4.5%, pero después se ajustó, pero lo que se está planteando es que desde la formulación se aplique el 5%, si hay que reforzarlo más, eso se hará después. El otro elemento es la inversión, que se está dejando un porcentaje.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ indica que el siguiente paso en el Fondo de Becas no solamente es asegurar la sostenibilidad del sistema, sino fortalecer un sistema de becas muy diversificado, es decir, se ha ido fortaleciendo la beca lejana, la beca que tiene un costo mayor, se ha actualizado, se tratado de aumentar en su contenido presupuestario, pero hay otras categorías que también es importante revisar en el marco del fortalecimiento del sistema de becas institucionales.

LICDA. SANDRA LEÓN indica que la Universidad ha venido incluyendo desde su presupuesto de formulación, hace dos años, un porcentaje de inversión que no se quiere perder, porque es esa la condición que los hace estar mejor. Asimismo, se ha discutido con el señor Vicerrector Académico, que el Programa de Inglés, que está planteado como un plan piloto, en el inglés 1, 2, 3 y 4, debería estar en condición la Universidad de valorarlo si es lo que es adecuado, ya ese presupuesto debería ser un presupuesto ordinario, por eso se está previendo pasarlo a lo ordinario.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ agrega que anda en la suma de los ¢300 millones anuales, más los libros que andan como por ¢70 millones.

LICDA. SANDRA LEÓN expone que hay que tratar, aunque sea paulatinamente, irlos asegurando en el presupuesto de la Institución, porque es un presupuesto que viene de fondos del sistema, pero que es una actividad que pareciera ya ordinaria dentro de la Universidad, pero sí es muy importante que la Facultad de Filosofía y Letras con la nueva gestión, y con la participación de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, pudieran hacer la evaluación y decir que se hará paulatinamente abandonando fondos del sistema para incluirlos en el presupuesto ordinario de la Universidad. Indica que esos son los elementos estratégicos, donde hay que ponerse en condición de qué es lo que realmente se aplicarán como acciones nova estratégicas para la parte sustantiva. En este momento, a nivel de Conare, se estima que este Planes estará concluido aproximadamente a finales de junio; lo que le preocupa porque ella no participará en esa negociación ya que habrá terminado su período como Rectora. La negociación le corresponderá a la próxima gestión. Por otro lado, la situación es que el mismo Gobierno de la República requiere su tiempo para ir afianzando cómo ellos miran la negociación. Expone que se tiene una próxima reunión con la Dra. Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación, y la Comisión para analizar dos puntos de agenda generados por ellos: uno que tiene que ver con la incorporación de la UTN a Conare, y dos, para discutir de cooperación entre las universidades y el Estado, pero evidentemente el planteamiento de ellos es acerca del plan estratégico que tiene vigente el país. Sin embargo, ella ayer manifestó en el Conare que a ella le parecía muy preocupante que no se incluyera un punto donde se permitiera comenzar a hablar de un cronograma para la negociación, al menos un cronograma, y que ella definitivamente aspiraría tener de parte del Gobierno algunos indicadores. Por eso, ayer se acordó en Conare que se solicitará un tercer punto en esta próxima reunión, pero esta se realizará muy adelantado mayo, lo que quiere decir es que con suerte una primera reunión de negociación puede darse en junio, lo que hace que efectivamente la actual gestión tenga que hacer un ejercicio con la nueva gestión para que ellos se integren a la negociación. Otro aspecto importante es que siguen trabajando en el estudio actuarial, que va a dar una aproximación de la sostenibilidad del presupuesto de la UNA dentro de los escenarios de financiamiento del Fees. Con esto se podrían dar cuenta de si con los diferentes escenarios se tiene una sostenibilidad o hay algunas áreas donde la Universidad tiene que establecer algunas políticas de uso de los recursos. En síntesis, al interior de la UNA lo que se está trabajando es en los escenarios y esquemas específicos de lo que se requeriría para el próximo quinquenio; a nivel de Conare lo que se hace es integrar las propuestas de las cinco universidades públicas, y pareciera que la UNA pudiera tener alguna reunión de negociación con el Gobierno a partir de junio.

3. Conferencia con el Sr. Procurador de la Ética Pública.

LIC. ENRIQUE MATA invita a la conferencia que se efectuará mañana con el señor Procurador de la Ética Pública. Indica que están trabajando desde la Procuraduría de la Ética han creído conveniente informarle a la Comunidad Universitaria el trabajo que se está haciendo dentro de la subcomisión, porque el sentido que le están dando a este nuevo Reglamento de la Procuraduría de la Ética no es tanto jurídico y técnico, sino más bien pedagógico, educativo, etc. Expone que se están iniciando varias acciones de difusión de lo que es la Subcomisión y en eso se enmarca la conferencia del día de mañana que se efectuará a partir de las 10:00 a.m. en el Auditorio Marco Tulio Salazar en el Cide, con el señor Ronald Víquez Solís, Procurador de la Ética Pública. El tema es "La ética en las universidades como instituciones públicas".

4. Informe de la Sede Región Brunca.

M.A. JOSÉ LUIS DÍAZ expone que se ha venido trabajando durante este ciclo con una empresa que se llama Saics, para desarrollar una propuesta de trabajo conjunta que incluye al Mideplan, Comex, Sinde y la UNA, además de una Asociación de Profesionales de Pérez Zeledón. Para estos días se está convocando a una institución, se requiere de aproximadamente mil estudiantes, en donde la característica fundamental es que la Universidad forme personal multilingüe para que algunas de esas empresas se puedan mover hacia el Cantón de Pérez Zeledón, para generar unos mil empleos. Indica que próximamente se iniciará con el trabajo de las entrevistas, los diagnósticos y sobre esa base se determinaría el plazo para poder iniciar con la preparación de los estudiantes y con el inicio de la operación de esta empresa. Explica que es una empresa de servicios en línea que tienen que ver, algunos de ellos, con atención de necesidades de paquetes tecnológicos.

5. Informe Estudiantil.

EST. EDAN MENA informa que el martes 12 de mayo a partir de la 1:30 p.m., en el auditorio Clodomiro Picado, la Federación de Estudiantes realizará el debate con los candidatos a la Rectoría. Solicita colaboración desde las facultades y sedes regionales para que le den promoción a esta actividad. Indica que se están realizando un gran esfuerzo para que los estudiantes se

preocupen por estos temas, porque han tenido una gran problemática, sobre todo en las asociaciones de estudiantes (a la hora de hacer las asambleas no se completa el quórum) y lo que se ve es un desinterés general de los estudiantes ante los temas políticos. Indica que a este debate se le está dando una dinámica similar a la que han tenido los anteriores, con algunas diferencias, y pide que se invite desde las facultades y que los profesores estén informados para que no corran ausencias a los estudiantes que deseen participar en esa actividad. Manifiesta que los que deseen ir al debate deberán retirar sus entradas en las oficinas del Directorio de la Feuna.

6. CSUCA

DRA. MARTA ÁVILA recuerda que se debe agendar la reunión para darle seguimiento a todas las instancias que participan en el Csuca.

LICDA. SANDRA LEÓN enumera las instancias que pertenecen a ese órgano: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Oficina de Cooperación Internacional, Oficina de Transferencia Tecnológica, Dirección de Investigación, Dirección de Docencia, Sepuna, Vicerrectoría Académica y Rectoría.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ propone que esta reunión se acuerde en la sesión de Gabinete de Rectoría, moción que es acogida por unanimidad.

7. Calle Norte

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES comunica que ya se están efectuando obras en la Calle Norte del Campus Benjamín Núñez. Agradece a la señora Rectora y a la señora Vicerrectora de Desarrollo su colaboración. Expone que la obra va muy avanzada, han sido trabajos muy fuertes. Agrega que esta obra va a ser de beneficio para todos los universitarios, pues se ahorrarán el congestionamiento que generalmente hay en la ruta tradicional para llegar al Campus Omar Dengo y viceversa.

8. Acreditación de la Carrera de Enseñanza de las Ciencias.

M.SC. FELIPE REYES informa que el viernes 8 de mayo a las 6:00 p.m. se hará la entrega del certificado oficial de acreditación de la carrera Enseñanza de las Ciencias. Invita a los que deseen acompañarlos a ese acto y externa su satisfacción por tan importante acontecimiento, ya que sería la cuarta carrera acreditada en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. Agrega que están en evaluación las carreras de Biología y Química Industrial.

ARTÍCULO QUINTO. Análisis de Correspondencia Recibida:

1. **R-1146-2015 de 6/4/2015, suscrito por la Licda. Sandra León Coto, Rectora. Adhesión de la Universidad Técnica Nacional UTN al Conare.**

LICDA. SANDRA LEÓN presenta el oficio R-1146-2015. Agrega que este tema ya ella lo había informado hace algunas sesiones atrás.

SE DA POR RECIBIDO, SE TOMA NOTA Y SE PROCEDE A SU ARCHIVO.

2. **FCS-CA-TA-054-2015, del 10/4/2015, suscrito por el Dr. Carlos Buezo Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. Acuerdo de apoyo para asignación de más horas estudiante asistente.**

LICDA. SANDRA LEÓN presenta el oficio FCS-CA-TA-054-2015.

Luego de una breve discusión, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio FCS-CA-TA-054-2015, del 10 de abril de 2015, mediante el cual la Facultad de Ciencias Sociales acordó “apoyar la solicitud del Consejo Académico de la Escuela de Psicología con el fin de instar al Consejo Académico de la

Universidad Nacional y a Vicerrectoría de Vida Estudiantil que se asignen más horas de estudiante asistente para el adecuado desarrollo de sus programas, proyectos y actividades académicas”.

2. Que este consejo aprobó la distribución de horas estudiante asistente el pasado 19 de noviembre de 2014, acta N° 34, de conformidad con el algoritmo aprobado por este órgano.
3. El análisis del Consejo Académico.

ACUERDO:

- A. *SOLICITAR A LA VICERRECTORÍA DE DESARROLLO SU CRITERIO SOBRE LA SOLICITUD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE OFICIO FCS-CA-TA-054-2015.*
- B. *SOLICITAR A LA APEUNA QUE ANALICE LOS INDICADORES Y LA METODOLOGÍA CON LA QUE SE HA DISTRIBUIDO LAS HORAS ESTUDIANTE ASISTENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.*
- C. *INSTAR A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES QUE REALICE UNA REVISIÓN A LO INTERNO, DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS ESTUDIANTE ASISTENTE, TOMANDO COMO INSUMO LA INFORMACIÓN DE LOS INCISOS A. Y B. ANTERIORES.*
- D. *ACUERDO FIRME.*

3. ***FCS-EC-CA-03-02-201, del 13/4/2015, suscrito por la M.Sc. Ruth Martínez Cascante, Presidenta del Consejo Académico de la Escuela de Economía. Acuerdo de apoyo a publicación de artículos académicos en revistas y bases de datos.***

LICDA. SANDRA LEÓN presenta el oficio FCS-EC-CA-03-02-2015.

Luego de su análisis, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio FCS-EC-CA-03-02-2015, mediante el cual se plantea la problemática de las revistas institucionales.
2. El en forme presentado por la señora Rectora, en la sesión N° 11-2015 del 6 de marzo de 2015, sobre la situación de las revistas institucionales.
3. Que la señora Rectora informa que se ha programado una reunión con los editores y editoras de revistas institucionales, para analizar, entre otros aspectos, la situación planteada por el oficio FCS-EC-CA-03-02-2015, del 13 de abril de 2015.
4. El análisis del Consejo Académico.

ACUERDO:

- A. *INVITAR A LA MÁSTER RUTH MARTÍNEZ CASCANTE, DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA, A LA REUNIÓN QUE CONVOCARÁ LA RECTORÍA A LAS EDITORAS Y EDITORES DE LAS REVISTAS INSTITUCIONALES.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

4. ***CT-03-2015 del 27/4/2015, suscrito por el M.Sc. Régulo Díaz Sánchez, Coordinador de la Comisión de Transportes. “Giras Institucionales”.***

LICDA. SANDRA LEÓN presenta el oficio CT-03-2015.

Luego de su análisis, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio CT-o3-2015 del 27 de abril de 2015, mediante el cual la Comisión de Transportes informa sobre la asignación de giras, según los criterios de prioridad definidos por el Consaca.
2. El análisis del Consejo Académico.

ACUERDO:

- A. *INVITAR A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES EL PRÓXIMO 3 DE JUNIO, PARA QUE PRESENTEN SU INFORME AL CONSACA.*
 - B. *INVITAR AL DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA Y AL LIC. ENRIQUE MATA RIVERA A DICHA AUDIENCIA.*
 - C. *ACUERDO FIRME.*
- 5. *CT-05-2015 del 30/4/2015, suscrito por el M.Sc. Régulo Díaz Sánchez, Coordinador de la Comisión de Transportes. "Solicitud de nombramiento de un representante de Consaca ante ese órgano".***

LICDA. SANDRA LEÓN presenta el oficio CT-05-2015.

Luego de su análisis, y **CONSIDERANDO:**

1. El oficio CT-05-2015, del 30 de abril de 2015, mediante el cual se solicita se nombre ante la Comisión de Transportes a quien sustituirá al Dr. Marco Vinicio Herrero Acosta.
2. El análisis del Consejo Académico.

ACUERDO:

- A. *NOMBRAR AL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

ARTÍCULO SEXTO. Asuntos Pendientes:

- 1. *Incorporación del M.Sc. Tomás Marino Herrera a comisiones permanentes del Consaca.***

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que da la bienvenida oficial a este órgano y luego presenta el tema.

Una vez analizado el asunto, las comisiones permanentes del Consejo Académico quedan constituidas de la siguiente forma:

COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES

Dr. Albino Chacón Gutiérrez, Coordinador
Lic. Enrique Mata Rivera
M.Sc. María Antonieta Corrales Araya
Dra. Ileana Castillo Cedeño
Est. Karla Sequeira Garita

COMISIÓN DE ASUNTOS RELATIVOS A LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PRODUCCIÓN

M.A Florivette Richmond Cantillo, Coordinadora

Dr. Albino Chacón Gutiérrez
M.Sc. Felipe Reyes Solares
Dra. Marta Ávila Aguilar
Est. Karina López Selva

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA, EVALUACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS

M.Sc. Tomás Marino Herrera, Coordinador
M.Sc. Carlos Buezo Cruz
M.Sc. María Antonieta Corrales Araya
M.A. José Luis Díaz Naranjo
M.Sc. Olger Rojas Elizondo
Est. Jonathan Quesada Campos
Est. Edan Mena Guzmán

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE
HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA
SECRETARIA A.I.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO
PRESIDENTE A.I.-SECRETARIO

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
PRESIDENTA